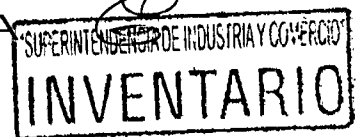




Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA



DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

03-48995

21. **EXPEDIENTE No.**

54. **TITULO**

Botellón de Agua Sin Burbujas de aire

51. **CLASIFICACION INTERNACIONAL**

B65D 83/00

71. **SOLICITANTE**

WILLIAM TORO TORO

DOMICILIO

Dosquebradas - Risaralda - Colombia

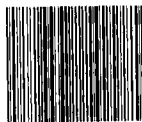
74. **APODERADO**

22. **BOGOTA, D.C.**

86 202099

PETITORIO

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA



03 048995 00

Radicación : 03048995 00000000

Folios: 5

Fecha (AMD): 2003-06-10 14:30:27

Trámite : 003 PATENTES D I REVISIÓN/ 411 PRESENTAC
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE 2000-3

①

SOLICITUD DE :

☐ Patente de Invención.

☒ Patente de Modelo de Utilidad.

②

SOLICITANTE
(71)

Nombre: William Toro Toro

Dirección: Calle 60 # 14A09 Dosquebradas (Risaralda)

Teléfono: 3287458 Fax:

E-mail: wtt303@hotmail.com

Domicilio: Calle 60 # 14A09 Dosquebradas (Risaralda) Colombia

IDENTIFICACIÓN

C.C.



NIT



C.E.



Otro



Número

75.068 594
Manizales.

③

REPRESENTANTE
O APODERADO
(74)

Nombre:

Dirección:

Teléfono:

Fax:

E-mail:

IDENTIFICACIÓN

C.C.



NIT



C.E.



Otro



Número

TP

④

INVENTOR (ES)
(72)

Nombre: William Toro Toro

Dirección: Calle 60 # 14A09

Teléfono: 3287458 Fax:

E-mail: wtt303@hotmail.com

Domicilio: Dosquebradas, Risaralda
Colombia

IDENTIFICACIÓN

C.C.



Otro



C.E.



Número

75068 594
Manizales

⑤ Título (54)

Botella de Agua Sin Burbujas de Aire

⑥

Clasificación Internacional (51)

⑦

Prioridad

(33) País de Origen

(32) Fecha

(31) Número de Solicitud

SI ☐

NO ☐

⑧

Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

6 meses



12 meses



18 meses



Otro



⑨

Comprobante de pago No.

15706199

Fecha

06-06-03

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

10

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Certificado de existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☐ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☒ Arte final 12x12.

11 FIGURA CARACTERÍSTICA:

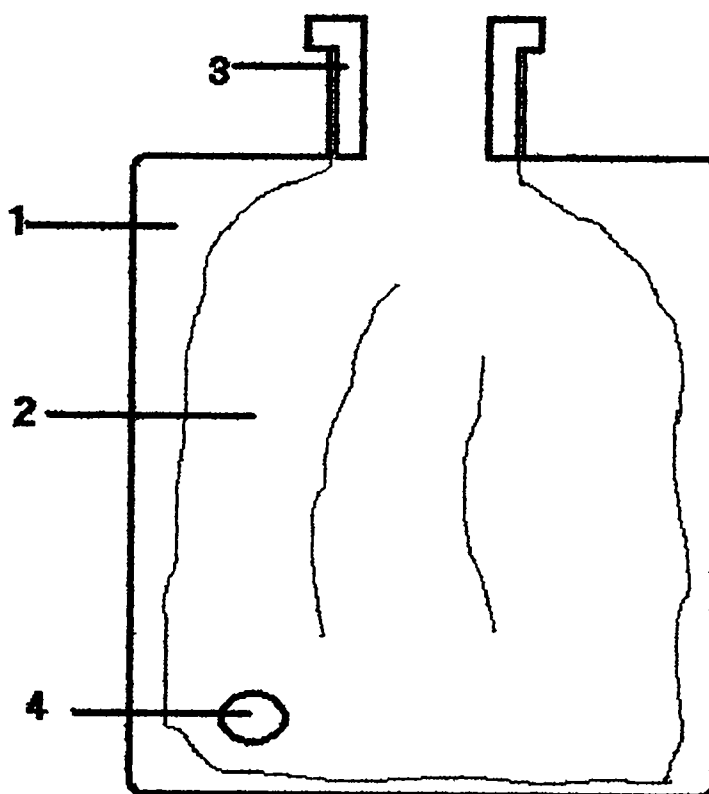


figura 1

12

NOMBRE: William toro toro

FIRMA: [Signature]

C.C. 75068594 T.P.

Radicacion : 03048995 00000000

Folios: 5

Fecha (HH): 2003-06-10 14:50:27

Tramite : 003 PATENTES D 1 REVISOR/ 411 PRESENCIAL

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

NIT : 800176009-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 03 - 40.043
FECHA : JUNIO 10 DE 2003

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
WILLIAN TORO	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00111-6	15706199	06/06/2003	235.000.00

***** CONCEPTO *****

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTI	235.000.00
	TOTAL :	\$ 235.000.00

SON: DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

Título:**Botellon de agua sin burbujas de aire****Resumen:**

Botellon de agua sin burbujas de aire, del tipo que comprende botellon de estructura rígida (1) que tiene un orificio (4) en la base para permitir el ingreso de aire, un recipiente flexible de plastico (2) alojado en el interior del botellon de estructura rigida (1), recipiente flexible de plastico (2) donde se encuentra almacenada el agua. El cual se contrae cuando se extrae el liquido sin formar burbujas al abrir la valvula y un tubo rígido de plástico (3) con un borde exterior en una de sus bases montado en el interior de la boca del botellon de estructura rigida (1), teniendo como función sujetar la boca del envase flexible de plastico (2) contra la boca del botellon de plástico rígido (1) y permitir el acople de válvulas de dosificación del agua por la parte interior del tubo rigido de plastico (3).

Descripción:

Botellon de agua sin burbujas de aire.

Objeto de la invención

La presente invención se refiere, como su titulo lo indica, a un botellon de agua sin burbujas que evita la contaminación del agua mineral con el aire del medio ambiente, siendo del tipo que comprende un botellon de plástico rígido (1), con un orificio (4) en la parte baja del cuerpo del botellon de plástico rígido (1), que permite que el aire ingrese al interior del botellon de plastico rigido (1), haciendo que el envase flexible de plastico (2) alojado en el interior del botellon de plastico rigido (1) se contraiga a medida que el liquido es extraído por medio de la valvula o llave sin formar burbujas, con un tubo de plastico rigido (3) que sostiene el envase felxible de plastico (2) contra la boca del botellon de plastico rigido (1) y permite el acople de valvlulas o llaves en la parte interior del tubo de plastico rido(1).

Antecedentes de la invencion.

El botellon de agua de 12 y 20 litros que actualmente se encuentra en el comercio, está compuestos por un botellon de estructura rígida y una válvula para extraer el liquido de su interior. El cual es colocado en una posición vertical invertida fijo a un soporte para facilitar la extracción del agua.

La válvula al ser accionada permite la salida del liquido contenida en el interior del botellon. El botellon al tener una pared rígida no se contrae para compensar el volumen de agua extraído, generando así en su interior un vacío que succiona aire con particulas de suciedad y microorganismos suspendidos en el aire del medio ambiente donde se encuentra el botellon, el cual asciende en forma de

2

burbujas, para finalmente formar una cámara de aire contaminado en la parte superior del botellon que aumenta progresivamente hasta que toda el agua es consumida por el usuario. Lo cual indica que la calidad del agua consumida en el primer vaso no es de la misma calidad que la del último vaso de agua del botellon.

Descripción de la invención.

Para resolver el problema antes mencionado se ha ideado un botellón de agua sin burbujas de aire objeto de esta invención que comprende un botellon plástico de estructura rígida, con un orificio en la parte baja del cuerpo del botellon para permitir el ingreso del aire al interior del botellon, fuera de esto tiene en su interior un recipiente plástico flexible de igual capacidad de volumen al botellon de estructura rígida y un tubo plástico rígido en interior de la boca del botellon con un borde exterior en una de sus bases, lo cual permite que no caiga en su interior, además tiene como función sujetar la boca del envase flexible contra la boca del botellon. Este tubo rígido de plástico permitirá en su interior el acople de válvulas o llaves utilizadas en la dosificación del agua mineral.

El recipiente flexible de plástico estará hecho de un material que permita la contracción a medida que se va extrayendo el agua mineral a través de llave o válvula, lo que impedirá la formación de burbujas de aire contaminado en el interior del envase flexible debido a que el orificio que se encuentra en la parte inferior del botellon plástico de estructura rígida permite la entrada de aire para compensar el volumen de agua extraído. El aire contaminado que ingresa al interior del botellon rígido solo estará en contacto con la pared externa del envase flexible de plástico por lo tanto no habrá contaminación del agua mineral.

Reivindicaciones:

Revindicacion 1. Botellon de agua sin burbujas de aire caracterizado porque consta de un botellon plástico de estructura rígida (1) con un orificio (4) en la parte baja del cuerpo del botellon plastico de estructura rigida (1) el cual permite el ingreso del aire al interior del botellon plastico de estructura rigida (1) que hace posible la contraccion del recipiente flexible de plastico (2), este recipiente flexible de plastico (2) tendra una capacidad igual de volumen al botellon de plástico de estructura rígida (1); el recipiente flexible de plástico (2) estará alojado en el interior del botellon de estructura rígida (1) donde se encontrara almacenada el agua, y un tubo rígido de plástico (3) con un borde exterior en una de sus bases lo cual impide que caiga en el interior del botellon de estructura rigida (1); montado en el interior de la boca del botellon de estructura rigida (1), además tiene como función sujetar la boca del envase flexible de plastico (2) contra la boca del botellon de plástico rígido (1) y permitir el acople de válvulas o llaves que utilizan para la dosificación del agua mineral por la parte interior del tubo rígido de plastico (3).

Descripción de figuras.

La figura 1. Representa un corte transversal del botellon de agua sin burbujas, donde podemos observar botellon de plastico rigido (1), recipiente de plastico flexible (2), tubo de plastico rigido con un borde en la parte exterior en una de sus bases(3), orificio (4) en la parte inferior del botellon de plastico rigido (1)

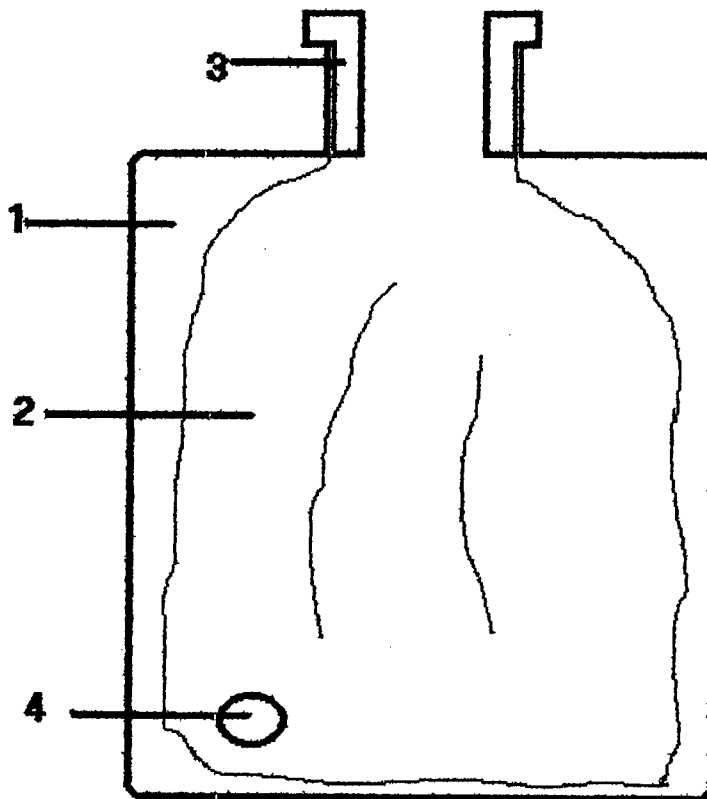


figura 1

REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACION Y AGILIZACION DEL TRAMITE

	USUARIO	RADICADOR
PATENTE DE INVENCION		
MODELO DE UTILIDAD	()	()
- Indicación de que se solicita la concesión de una patente.	()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.	()	()
- Descripción de la invención.	()	()
- Dibujos de ser estos pertinentes.	()	()
- Comprobante de Pago de las tasas establecidas.	()	()
COMPLETA ()		
INCOMPLETA ()		
DISEÑO INDUSTRIAL ()		
- Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial	()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud.	()	()
- Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del Material que incorpora el diseño.	()	()
- Comprobante de pago de las tasas establecidas	()	()
COMPLETA ()		
INCOMPLETA ()		
ESQUEMA DE TRAZADO ()		
- Indicación de que solicita el registro de un Esquema de trazado.	()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud.	()	()
- Representación gráfica del esquema de trazado	()	()
- Comprobante de pago de las tasas establecidas.	()	()
COMPLETA ()		
INCOMPLETA ()		

Firma Responsable:

ANDREA POSSE

Fecha:

Folio 7

2020
Bogotá DC

Señor
WILLIAM TORO TORO
Solicitante

REFERENCIA:	Radicación No.	03-48995
	Trámite	003
	Evento	001
	Actuación	416
	Oficio No.	932
	Folios	001

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 Dec.486/2000, en concordancia con el artículo 85 de la misma decisión.

Siendo manifestación expresa del interesado, la solicitud no será publicada antes de los 6 meses contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud, por lo tanto la publicación en este caso no se hará antes **del día 10 de diciembre de 2003.**

Cúmplase

Dado en Bogotá DC, a los

22 JUL. 2003


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Carrera 13 No. 27-00 Pisos 5, 7 y 10
Conmutador: 382 0840
Fax: 350 5220
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

ALIX CARMENZA CORDERO DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Cumplase
Dado en Bogotá DC, a los

la publicación en este caso no se hará antes del día 10 de diciembre de 2003.
los 6 meses contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud, por lo tanto
Siendo manifestación expresa del interesado, la solicitud no será publicada antes de

concordancia con el artículo 86 de la misma decisión.
de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 Dec. 486/2000, en
solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta
en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la
los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y
expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en
Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el

REFERENCIA:	Folios	001
	Oficio No.	932
	Actuación	418
	Evento	001
	Trámite	003
	Radicación No.	03-48896

Solicitante
WILLIAM TORO TORO
Señor

Bogotá DC
2020

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No. **03-048995**

EL EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE **MODELO DE UTILIDAD**
NUMERO FUE PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No
535 DE FECHA **30 DE DICIEMBRE DE 2003**, EL TERMINO HABIL SEÑALADO
POR LA LEY EXPIRA EL **12 DE FEBRERO DE 2004**.

NOTA: Dentro del plazo de los tres (3) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 y en concordancia con el artículo 85 de la Decisión 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI ☐

NO ☒

JULIO DE 2004